

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28822 NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Sociedad Nàutic Tarragona, S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edifici Club Nàutic, Local Capitanía, el día trece de diciembre de dos mil doce a las nueve horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre el estado de la Sociedad.

Segundo.- Modificación de los artículos 14 y 21 de los Estatutos Sociales. Creación de una página web corporativa.

Tercero.- Reestructuración del órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.- Cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta si procede.

Tarragona, 24 de octubre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Martín García.

ANEXO

Derecho de información.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta General se celebrará probablemente en primera convocatoria.

ID: A120074311-1